

12 JUN 2023



Expte.n° 50067/2022

VISTO:

La Resol. HCD n° 0022/23, mediante la cual solicita a la Superioridad se autorice el correspondiente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semi-exclusiva de la Cátedra de Inglés Técnico I y II dependiente del Decanato de esta Facultad; teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión, contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

POR ELLO:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

Art.1°)-Disponer el correspondiente llamado a concurso público, de antecedentes (títulos y méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMI-EXCLUSIVA de la Cátedra de Inglés Técnico I y II dependiente del Decanato de esta Facultad.-

Art.2°)-Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Cintia Mariana ROMERO
Profesor Adjunto-UNT
(Área Física)

Prof. Silvia GRODEK
Profesor Adjunto -UNT
(Área Idioma Moderno)

Prof. Ana María MIRET
Profesor Titular - UNCU
(Área Inglés)

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Manuel AYBAR
Profesor Titular - UNT
(Área Biología)

Prof. Ana María DIAZ ROMERO
Profesor Asociado - UNT
(Área Lengua Inglesa I)

Prof. Liliana POJ de GALLEGO
Profesor Asociado - UNCU
(Área Inglés)

Art.3°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT la convalidación del llamado a concurso a que se refiere el artículo primero.

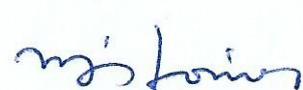
Art 4°) Notifíquese y dese el curso dispuesto.

RESOL. HCD N°: 0377 2023

CTL


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN